

2. Concepto   Actualización de oficio

4. Número de formulario

141093678860



(415)7707212489984(8020) 000014109367886 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6 6 6 7 7 4 2 9

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

6 6 6 7 7 4 2 9

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Valle del Cauca

7 6

30. Ciudad/Municipio

Zarzal

8 9 5

31. Primer apellido

ROJAS

32. Segundo apellido

ARAGON

33. Primer nombre

MONICA

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CR 14 10 74 BRR SAN BOSCO

42. Correo electrónico

geminis4313@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

8 8 1 2 5 1 8

45. Teléfono 2

3 1 3 7 9 0 8 1 5 4

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Actividad principal

46. Código

0 0 9 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 4 1 2 1 5

## Actividad secundaria

48. Código

6 9 2 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 2 0 6 0 1

## Otras actividades

50. Código

1 2

## Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código     

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

## Usuarios aduaneros

54. Código            
         

## Exportadores

55. Forma     
56. Tipo     
Servicio     
57. Modo     
58. CPC   **IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo